



## **RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN LENGUA CATALANA PARA EL AÑO 2015**

---

Ref. 02/ L0127 U10 N- TRD 2T 2015

### **Hechos**

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 9 de marzo de 2015 (DOGC n.º 6831 de 16 de marzo de 2015) y su modificación de fecha 10 de abril de 2015 (DOGC n.º 6856, de 22 de abril de 2015) y de fecha 3 de junio de 2015 (DOGC n.º 6893, de 16 de junio de 2015) se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en lengua catalana para el año 2015.
2. En fecha 14 de julio de 2015 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 16 de julio de 2015, el órgano instructor formula la propuesta de resolución de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

### **Fundamentos de derecho**

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El Acuerdo de Gobierno 110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público.
4. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

### **Resolución**

Por lo tanto, resuelvo,

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en Anexo.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.



3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite una vez se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.

4. Establecer que el beneficiario esté dispuesto a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

#### **Recursos procedentes**

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución.

Barcelona, 23 de julio de 2015

El director del Institut Ramon Llull

Àlex Susanna Nadal



## **ANEXO**

### **L0127 U10 N-TRD 256/15-2**

Beneficiario: Grupa Wydawnicza FOKSAL Sp.Z o.o.

Fechas: noviembre de 2015

Actividad: traducción al polaco de la obra *La casa del silenci*, de Blanca Busquets

Traductor: Marta Pawlowska

Importe solicitado: 1.751,00 €

Importe subvencionable: 1.751,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 1.261,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Grupa Wydawnicza FOKSAL Sp.Z o.o. para la traducción al polaco de la obra *La casa del silenci*, de Blanca Busquets. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una traducción al polaco, una lengua prioritaria para el Institut Ramon Llull, ya que la cultura catalana tendrá un foco especial en la edición 2016 de la Feria del Libro de Varsovia (Polonia). La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el polaco, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, uno de los principales grupos editoriales de referencia del mercado polaco, que cuenta con sellos específicos de literatura de género negro, infantil y juvenil, ficción comercial y ficción literaria, con autores como Michel Houellebecq, Henning Mankell o Timur Vermes. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

### **L0127 U10 N-TRD 257/15-2**

Beneficiario: Grupa Wydawnicza FOKSAL Sp.Z o.o.

Fechas: octubre de 2015

Actividad: traducción al polaco de la obra *Paraules a mitges*, de Blanca Busquets

Traductor: Katarzyna Górska

Importe solicitado: 1.642,00 €

Importe subvencionable: 1.642,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 1.149,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Grupa Wydawnicza FOKSAL Sp.Z o.o. para la traducción al polaco de la obra *Paraules a mitges*, de Blanca Busquets. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una traducción al polaco, una lengua prioritaria para el Institut Ramon Llull, ya que la cultura catalana tendrá un foco especial en la edición 2016 de la Feria del Libro de Varsovia (Polonia). La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el polaco, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, uno de los principales grupos editoriales de referencia del mercado polaco, que cuenta con sellos específicos de literatura de género negro, infantil y juvenil, ficción comercial y ficción literaria, con autores como Michel Houellebecq, Henning Mankell o Timur Vermes. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.



**L0127 U10 N-TRD 272/15-2**

Beneficiario: Libri Könyvkiadó Kft/Libri Publishing Group

Fechas: septiembre de 2015

Actividad: traducción al húngaro de la obra *L'art de no amargar-se la vida*, de Rafael Santandreu

Traductor: Andrea Kata Varju

Importe solicitado: 3.500,00 €

Importe subvencionable: 3.500,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 2.240,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Libri Könyvkiadó Kft/Libri Publishing Group para la traducción al húngaro de la obra *L'art de no amargar-se la vida*, de Rafael Santandreu. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo divulgativo, un género de difícil traducción a otras lenguas. La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el húngaro, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, uno de los principales grupos editoriales de referencia del mercado húngaro, así como su continuidad en la publicación de obras de literatura catalana (Maria Àngels Anglada y Jaume Cabré, entre otros). Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 274/15-2**

Beneficiario: Colibri Ltd.

Fechas: octubre de 2015

Actividad: traducción al búlgaro de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré

Traductor: Maia Guenova

Importe solicitado: 4.650,00 €

Importe subvencionable: 4.650,00 €

Puntuación otorgada: 38

Importe otorgado: 3.534,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Colibri Ltd. para la traducción al búlgaro de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta y destaca, especialmente, la importancia de la lengua de destino de la traducción, el búlgaro, lengua a la que las traducciones de literatura catalana han sido poco numerosas a pesar de que se han ido incrementando en los últimos años. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, por el hecho de que muestra continuidad en la publicación de otras obras de literatura catalana (Quim Monzó y Albert Sánchez Piñol). Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 275/15-2**

Beneficiario: Libri Könyvkiadó Kft/Libri Publishing Group

Fechas: noviembre de 2015

Actividad: traducción al húngaro de la obra *Les ulleres de la felicitat*, de Rafael Santandreu



Traductor: Andrea Kata Varju  
Importe solicitado: 4.200,00 €  
Importe subvencionable: 4.200,00 €  
Puntuación otorgada: 31  
Importe otorgado: 2.604,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Libri Könyvkiadó Kft/Libri Publishing Group para la traducción al húngaro de la obra *Les ulleres de la felicitat*, de Rafael Santandreu. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo divulgativo, un género de difícil traducción a otras lenguas. La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el húngaro, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, uno de los principales grupos editoriales de referencia del mercado húngaro, así como su continuidad en la publicación de obras de literatura catalana (Maria Àngels Anglada y Jaume Cabré, entre otros). Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 276/15-2**

Beneficiario: Shtëpia Botuese Toena  
Fechas: octubre de 2016  
Actividad: traducción al albanés de la obra *L'Emperador o L'ull del vent*, de Baltasar Porcel  
Traductor: Bashkim Shehu  
Importe solicitado: 4.410,00 €  
Importe subvencionable: 4.410,00 €  
Puntuación otorgada: 34  
Importe otorgado: 2.999,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Shtëpia Botuese Toena para la traducción al albanés de la obra *L'Emperador o L'ull del vent*, de Baltasar Porcel. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta y destaca, especialmente, la lengua de destino de la traducción, el albanés, lengua a la que las traducciones de literatura catalana son poco numerosas. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la subvención. También valora positivamente el catálogo de la editorial, ya que cuenta con la presencia de autores de renombre internacional. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional del traductor, con gran experiencia y prestigio, es otro de los aspectos que la comisión valora muy favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 332/15-2**

Beneficiario: Polis Publishers Ltd.  
Fechas: septiembre de 2016  
Actividad: traducción al griego de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré  
Traductor: Evriviadis Sofos  
Importe solicitado: 7.000,00 €  
Importe subvencionable: 7.000,00 €  
Puntuación otorgada: 36  
Importe otorgado: 5.040,00 €



La comisión valora la solicitud presentada por Polis Publishers Ltd. para la traducción al griego de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la traducción de la obra de uno de los autores con más proyección internacional de la literatura catalana. La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el griego, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una de las editoriales independientes de referencia del sector editorial griego, con un catálogo con autores de renombre internacional y de gran prestigio. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional del traductor, uno de los traductores del griego al catalán con más experiencia y prestigio, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 334/15-2**

Beneficiario: Humanitas S.A. Fiction S.R.L.

Fechas: marzo de 2016

Actividad: traducción al rumano de la obra *Desig de xocolata*, de Care Santos

Traductor: Jana Titina Matei

Importe solicitado: 4.290,00 €

Importe subvencionable: 4.290,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 2.917,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Humanitas S.A. Fiction S.R.L. para la traducción al rumano de la obra *Desig de xocolata*, de Care Santos. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de la traducción de una de las escritoras con más proyección internacional de la narrativa catalana contemporánea, Care Santos. La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el rumano. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una de las editoriales de referencia del sector editorial rumano, con un catálogo con un gran número de autores de renombre internacional y de gran prestigio como Paul Auster, Karen Blixen, Alessandro Baricco, Patrick Modiano o Herta Müller. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 338/15-2**

Beneficiario: Center for the Art of Translation / Two Lines Press

Fechas: diciembre de 2015

Actividad: traducción al inglés de la obra *Els nois*, de Toni Sala

Traductor: Mara Faye Lethem

Importe solicitado: 5.283,00 €

Importe subvencionable: 5.283,00 €

Puntuación otorgada: 39

Importe otorgado: 4.121,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por el Center for the Art of Translation (Two Lines Press) para la traducción al inglés de la obra *Els nois*, de Toni Sala. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una traducción al inglés, una lengua prioritaria para el



Institut Ramon Llull, ya que el año 2015 la cultura catalana será objeto de un foco especial durante el Festival IFOA (International Festival of Authors) que se celebrará en Toronto (Canadá). La comisión valora positivamente la dificultad de la traducción de la obra objeto de la subvención. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente de ficción literaria de calidad. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 343/15-2**

Beneficiario: Fri Flyt AS

Fechas: diciembre de 2015

Actividad: traducción al noruego de la obra *Córrer o morir*, de Kilian Jornet

Traductor: Kjersti Velsand

Importe solicitado: 7.450,00 €

Importe subvencionable: 7.450,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 4.619,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Fri Flyt AS para la traducción al noruego de la obra *Córrer o morir*, de Kilian Jornet. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo divulgativo, un género de difícil traducción a otras lenguas. La comisión valora positivamente la dificultad de la lengua de destino, el noruego, por la distancia entre esta y la lengua catalana. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, un catálogo afín a la temática que propone la obra objeto de la subvención, *Córrer o morir*, de Kilian Jornet. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 345/15-2**

Beneficiario: IBIS srl di Veronesi & C

Fechas: septiembre de 2015

Actividad: traducción al italiano de la obra *El verí del teatre*, de Rodolf Sirera

Traductor: Daniela Aronica

Importe solicitado: 800,00 €

Importe subvencionable: 800,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 800,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por IBIS srl di Veronesi & C para la traducción al italiano de la obra *El verí del teatre*, de Rodolf Sirera. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de género teatral, uno de los ámbitos de actuación prioritarios del Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la traducción, *El verí del teatre*, de Rodolf Sirera. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial especializada en la traducción de obras de dramaturgia internacional. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en



cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 347/15-2**

Beneficiario: Bookthug Inc.

Fechas: noviembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de la obra *Huckleberry Finn*, de Martí Sales

Traductor: Elisabet Ràfols-Sagués

Importe solicitado: 1.200,00 €

Importe subvencionable: 1.200,00 €

Puntuación otorgada: 39

Importe otorgado: 936,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Bookthug Inc. para la traducción al inglés de la obra *Huckleberry Finn*, de Martí Sales. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una traducción al inglés, una lengua prioritaria para el Institut Ramon Llull, ya que el año 2015 la cultura catalana será objeto de un foco especial durante el Festival IFOA (International Festival of Authors) que se celebrará en Toronto (Canadá). La comisión valora positivamente la dificultad de la traducción de la obra objeto de la subvención por el hecho de tratarse de una obra poética, *Huckleberry Finn*, de Martí Sales. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial independiente de ficción literaria de calidad. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 348/15-2**

Beneficiario: Editorial Octaedro

Fechas: agosto de 2015

Actividad: traducción al castellano de la obra *La connexió emocional de la parella*, de Pere Llovet

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 6.532,00 €

Importe subvencionable: 6.532,00 €

Puntuación otorgada: 24

Importe otorgado: 3.135,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por la editorial Octaedro para la traducción al castellano de la obra *La connexió emocional de la parella*, de Pere Llovet. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo divulgativo, un género de difícil traducción a otras lenguas. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la subvención. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, un catálogo afín a la temática que propone la obra objeto de la subvención. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional del traductor, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.



**L0127 U10 N-TRD 349/15-2**

Beneficiario: Editorial Octaedro

Fechas: octubre de 2015

Actividad: traducción al castellano de la obra *La xarxa amorosa per educar*, de Mercè Traveset y Carles Parellada

Traductor: Manuel León Urrutia

Importe solicitado: 4.159,11 €

Importe subvencionable: 4.159,11 €

Puntuación otorgada: 24

Importe otorgado: 1.996,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por la Editorial Octaedro para la traducción al castellano de la obra *La xarxa amorosa per educar*, de Mercè Traveset y Carles Parellada. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de ensayo divulgativo, un género de difícil traducción a otras lenguas. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la subvención. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, un catálogo afín a la temática que propone la obra objeto de la subvención. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional del traductor, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 350/15-2**

Beneficiario: Izdatelstvo Zhanet 45 OOD (Janet 45 Publishing)

Fechas: diciembre de 2015

Actividad: traducción al búlgaro de la obra *Col·lecció (Plays)*, de Jordi Galceran

Traductor: Neva Micheva

Importe solicitado: 4.500,00 €

Importe subvencionable: 4.500,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 3.240,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Izdatelstvo Zhanet 45 OOD (Janet 45 Publishing) para la traducción al búlgaro de la obra *Col·lecció (Plays)*, de Jordi Galceran. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de género teatral, uno de los ámbitos de actuación prioritarios del Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la traducción. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial especializada en la traducción de obras de dramaturgia internacional. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.

**L0127 U10 N-TRD 472/15-2**

Beneficiario: Edicions de 1984, SL

Fechas: septiembre de 2015

Actividad: traducción al castellano de la obra *El món de Joan Ferrer*, de Cèsar-August Jordana

Traductor: Palmira Feixas Guillamet



Importe solicitado: 3.219,05 €

Importe subvencionable: 3.219,05 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 2.060,00 €

La comisión valora la solicitud presentada por Edicions de 1984, SL para la traducción al castellano de la obra *El món de Joan Ferrer*, de Cèsar-August Jordana. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra del patrimonio de la literatura catalana, un ámbito que el Institut Ramon Llull considera de máximo interés. La comisión valora positivamente la dificultad de la obra objeto de la traducción. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una editorial literaria independiente que está realizando una apuesta por la traducción al castellano de obras de literatura patrimonial catalana. Así mismo, la comisión valora la capacidad de la editorial para promover y difundir la obra en traducción, teniendo en cuenta la tirada prevista de la primera edición, así como su capacidad de distribución. La trayectoria profesional de la traductora, por la experiencia que acredita en su currículum, es otro de los aspectos que la comisión valora favorablemente.